

Panamá, 4 de Julio de 2024.

Señor
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Ref: Comunicado de Hecho de Importancia/Convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas Clase A y Clase B.

Estimado Sr. Superintendente:

Por este medio, el suscrito, Raúl Cochez Maduro, actuando en calidad de Presidente y Representante Legal de la sociedad de Inversión Inmobiliaria CM REALTY, S.A., sociedad anónima organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio 819805 de la Sección Mercantil del Registro Público, y registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) como sociedad de inversión inmobiliaria cerrada, mediante Resolución SMV No. 456-15 de 24 de julio de 2015, en atención a lo preceptuado por el Acuerdo N°3-2008, hacemos del conocimiento de la Superintendencia del Mercado de Valores y del público inversionista, que de conformidad con los Artículos Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Décimo Octavo del Pacto Social de CM REALTY, S.A., respectivamente, en concordancia con la Sección X, Literal A, numeral 1 de su respectivo Prospecto Informativo, se ha convocado a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, la cual se celebrará el día quince (15) de julio de 2024, a las 11:00 a.m. mediante la plataforma Zoom. Por favor registrarse dando click [aquí](#).

El orden del día será:

1. Verificación de comparecencia de Tenedores Registrados (o de sus Apoderados debidamente acreditados) de Acciones Clase A y Clase B y conformación del quórum reglamentario para sesionar; y
2. Consentimiento de Tenedores Registrados de Acciones Clase B para traspaso de propiedad, a título de donación, de 33,776 Acciones Clase A.

Atentamente,

RAÚL COCHEZ MADURO
Presidente y Representante Legal

cc: Bolsa Latinoamericana de Valores